



**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

CONVOCATORIA No. PAF-ATF

**INFORME DE RESPUESTA A OBSERVACIONES AL DOCUMENTO DE DIVULGACIÓN PROYECTO DE
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA “EJECUCIÓN DEL PROYECTO “OPTIMIZACIÓN
DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE ESCALERETE - FASE I Y LA
CONSTRUCCION DE TANQUE VENECIA II, EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA””**

FECHA DE PUBLICACIÓN: JUNIO 12 DE 2015.

De conformidad con el cronograma de la presente convocatoria, los interesados podían formular observaciones al documento de divulgación proyecto de términos de referencia hasta el 5 de junio de 2015. En dicho periodo se presentaron observaciones de dos interesados, a las cuales Findeter en ejercicio de la asistencia técnica, dará respuesta así:

- 1. El Interesado Jorge Triana & Cia S.A.S, con correo electrónico de 4 de Junio de 2015 presenta las siguientes observaciones:**

“1. OBSERVACION: Vigencia de Persona Jurídica

Si bien es cierto que la entidad contratante debe asegurarse que la o las personas jurídicas que participen en el proceso deben tener vigilancia, también lo es el hecho de que el alcance y responsabilidad de las obras, amparadas por las correspondientes pólizas y garantías exigidas, tienen una vigencia de cinco (5) años. Por lo tanto, solicitar diez (10) años más largo del plazo de ejecución del contrato es un término demasiado exigente y selectivo, ya que prácticamente elimina a sociedades que tengan desde su conformación vigencias estatutarias de 15 o 20 años, teniendo en cuenta el requisito previo del numeral 5) que es el término de la constitución. (...)

Respetuosamente solicitamos disminuir el tiempo establecido en el numeral 6) de EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL, a una propuesta más participativa que puede ser la vigencia de las pólizas y garantías y dos (2) años más.”

Respuesta de Findeter:

Verificado el término de duración exigido dentro de los requisitos de existencia y representación legal del proponente, dada la naturaleza de este requisito, se encuentra viable establecer que el término de duración de la persona jurídica igual al plazo de ejecución del contrato y cinco (5) años más. En consecuencia, se establecerá en los Términos de Referencia Definitivos.

“2. OBSERVACION: Porcentaje Pre Aprobado Cupo Crédito

Revisando la mayoría de los procesos que ha convocado el PATRIMONIO AUTONOMO. FIDEICOMISO – ASISTENCIA TECNICA FINDETER, en donde se solicitan cartas cupo crédito, las mismas se han establecido en un porcentaje del 30% del presupuesto oficial.



Teniendo en cuenta que las últimas convocatorias ya no incluyen porcentajes de anticipo, contemplan todas las pólizas y además hay que financiar inicialmente el suministro necesario para empezar las obras, sobre todo en las que influyen Planta y Estaciones de Bombeo como la presenta convocatoria, con el objeto de que se pueda aumentar la competitividad y se dé más plurlidad en este tipo de procesos comedidamente solicitamos se estandarice el porcentaje de la CARTA CUPO CREDITO al 30%.”

Respuesta Findeter:

La entidad ha definido previamente los porcentajes de la carta cupo crédito una vez realizado un estudio detallado que comprende entre otros, el tipo de contrato, el presupuesto estimado del mismo, en consecuencia, para esa obra, el porcentaje establecido es de 40%, por lo tanto, no acepta su solicitud.

2. El interesado Agapito Sierra Carrasquilla, con correo electrónico del 4 de junio de 2015 presenta la siguiente observación:

1. OBSERVACION :

Comedidamente del documento denominado "DOCUMENTO DE DIVULGACIÓN PROYECTO DE TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA: "EJECUCIÓN DEL PROYECTO "OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE ESCALERETE - FASE I Y LA CONSTRUCCION DE TANQUE VENECIA II, EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA", les solicito:

1. Ampliar los datos del cronograma del proceso ya que en los proyectos de términos de referencia, página 74 de 85 hay calendarización solo para dos actividades que terminarían el 12 de junio de 2015

Nos permitimos informar que el día de hoy se dará la apertura a la contratación de "LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE ESCALERETE - FASE I Y LA CONSTRUCCION DE TANQUE VENECIA II, EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA" y en consecuencia, se publicaran los estudios previos, matriz de riesgos y los Términos de Referencia Definitivos que incluye el cronograma hasta la selección del contratista que ejecutará la obra.

Para constancia, se expide a los doce (12) días de junio de dos mil quince (2015).

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.)